



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO: 110013103013-2021-00135-00.

Continuando con el trámite del proceso, se ordena oficiar al Centro de Conciliación Insolvencia, Asociación Manos Amigas, para que en el término de cinco (5) días informe a este juzgado el estado actual del trámite de negociación de deudas de señor Oscar Hernando Ross Pérez. Ofíciense y remítase por la secretaria y adose las constancias pertinentes al expediente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Ricardo Guevara Carrillo", written over a horizontal line.

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2021-135 -1 folio-)